EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.201 | Director: D. Telesforo Martinez | Sábado 15 de Julio de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—*San Vito y Modesto, mártires.*—Fué San Vito siciliano de nación, de padres ilustres, pero gentiles por desgracia.

El ayo que le buscaron era cristiano y este fué el medio de que se valió Dios para sacar al niño Vito de las tinieblas de la idolatría.

Sin embargo de la terrible persecución contra los cristianos, el tierno Vito hacía alarde de su religión, y en todas ocasiones se declaraba contra la ciega superstición de los gentiles.

Diocleciano trató de ganarle con promesas, hasta ofrecerle que le adoptaría por hijo y le asociaría al imperio si renunciaba á la fé de Jesucristo; pero horrorizado nuestro Santo, se negó á ello, por lo que fueron sentenciados él y su ayo Modesto á ser despedazado por las fieras, recibiendo la corona del martirio el 15 de Julio del año 300.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.—Misas de cinco á ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa rezada; á las ocho y cuarto, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las ocho, el rezo del santo rosario.

Consolación.—Misas á las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial solemne; á las once y media, se expondrá á S. D. M., que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, con el ejercicio de costumbre y sermón que predicará el presbítero licenciado en sagrada Teología, señor don José Mesonero, terminando con solemne bendición y reserva.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que visiten en este día á Jesús Sacramentado durante las horas que se halle expuesto.

San Francisco.—De seis á diez, misas; á las nueve, la parroquial con plática; á las diez y media, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, el presbítero don Teodoro Sánchez Rodríguez, siendo orador sagrado el M. I. señor licenciado don Domingo Rodríguez, canónigo magistral de la S. I. metropolitana de Valladolid. Serán padrinos eclesiástico el M. I. señor don Crisanto Rodríguez Casanueva, canónigo secretario de Cámara de este Obispado y seglares doctor don Manuel Sánchez de Castro, profesor de la Universidad de Sevilla y señorita doña Justina Sánchez de Castro. La parte musical estará á cargo de la Capilla de esta Santa Iglesia Catedral. El excelentísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que asistan, y otros tantos á los que comulgaren. A las doce, misa.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana; á las ocho, termina la novena de la Virgen del Carmen.

Compañía.—Misas desde las ocho hasta las doce; á las siete, misa de comunión general de la Congregación del Carmen; á las nueve, la parroquial; á las diez y media, se expondrá á S. D. M. y á continuación misa solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Mauricio de Santa Teresa.

Por la tarde, á las siete, termina la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á estos solemnes cultos.

Santa Lucía.—De seis á ocho, misas cada media hora; á las nueve, misa solemne; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, doctrina á los niños; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen; á las ocho, termina la novena á la Virgen del Carmen.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; Congregregaciones, á las nueve y media, de San Estanislao; á las diez de San Luis; á las dos y media, de la Doctrina cristiana; á las cuatro, la de Hijas de María; á las siete y tres cuartos, rosario y el ejercicio del mes de San Ignacio.

D.R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°. TELÉFONO

DR. CORPAS CASTANEDO
OCULISTA
Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

RIMAS

A PILAR

SONETO

Ella es la luz que á mi esperanza guía,
ella es la fe que en mi alma otra vez brota,
la ilusión que perdí, la dulce nota
principio de una nueva fantasía.
Por ella se conmueve el alma mía,
y en alas de ese afán que no se agota
pretendiendo escalar la dicha ignota
sueña ascender hasta su colmo un día.
Su galvánico influjo ha despertado
algo oculto en el fondo de mi pecho,
que yo juzgaba muerto y agotado,
y el frío pesimismo del despecho
¡oh poder del amor!, puro y honrado
al calor de sus ojos se ha deshecho.

E. C.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA
Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde.
HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.°

Desde el lunes 17 del corriente el Tranvía á vapor al Sardinero hará el siguiente servicio de trenes:

Saldrá por la mañana de Santander á las seis y continuará cada media hora hasta las diez. Desde las diez hasta las doce y cuarenta cada veinte minutos.

Por la tarde saldrá el primero á las tres y cada veinte minutos habrá trenes hasta las ocho de la noche.

Del Sardinero saldrá el primero de la mañana á las seis y treinta y el último á la una.

Por la tarde el primero á las tres y veinte y el último á las ocho y veinte.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy sábado la banda municipal, á las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad.

PRIMERA PARTE

Paso doble «Al palacio».—Abelspies.
Mazurca «Yetti».—Sellenick.
Bailables de Feramorr.—Rubinstein.

SEGUNDA PARTE

Polka «L'Esprit Francais».—Waldteufel.
Prólogo de la ópera «Mefistófeles».—Arrigo Boito.
Valses «Hesperusk Lange».—Gungl.

Mañana domingo, á las diez de la misma y en el inmediato pueblo de Villaverde de Pontones, contraerá matrimonio la distinguida y virtuosa señorita Carmen Mazarrasa con nuestro querido amigo el joven don Ignacio Mazarrasa y Pardo.

Por adelantado enviamos la enhorabuena á los contrayentes.

El consejero del Banco de España y exdiputado á Córtes don José de Santos y Fernández Laza, ha tomado en el Sardinero un hermoso *chalet*, donde pasará el verano con su distinguida familia.

CICLOS «VICTORIA». Representación exclusiva para toda España. Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones.

En el ministerio de la Guerra se trabaja para la reducción del contingente. Los regimientos de línea quedarán con 600 hombres.

El alferez de navío don Venancio Nardiz, sobrino del señor Administrador de Aduanas de esta capital, ha sido destinado al aviso de guerra «Urania».

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
SERVICIOS DE SATANDER

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

La Compañía *Electra Castellana* ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos la «Memoria del proyecto para el alumbrado eléctrico de la ciudad de Santander».

Esta sociedad que en el trascurso de solo un año ha hecho las instalaciones de Carrión de los Condes y Santoña, con cuyos Ayuntamientos tiene otorgados contratos de 25 y 20 años respectivamente, lleva muy adelantados los trabajos para establecer la luz eléctrica en esta capital.

El proyecto ha sido recibido con entusiasmo, pues además de la garantía de prontitud en las obras, debido á la pequeña distancia que existe al sitio donde se ha de establecer el motor hidráulico, reune el de ser menor el capital que ha de necesitarse.

Creemos que de continuar en la forma que ha principiado la suscripción de acciones, para Enero próximo podrá inaugurarse la instalación.

Por falta de espacio no podemos reproducir los datos financieros que contiene la Memoria.

CONFITERÍA DE VARONA. Ensaimadas y bollos de leche para el chocolate.

Solemne novena que en honor del glorioso apóstol Santiago, Patrón de España, celebrará en la capilla dedicada á su nombre, la Comunidad de religiosas «Siervas de María» de esta ciudad.

Dará principio el día 17, terminando el 25, fiesta del santo apóstol.

Todos los días á las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose á continuación el ejercicio de la novena.

El día 25 habrá misa solemne á las diez de la mañana, con oración sagrada que pronunciará el doctor don Agapito Aguirre.

Por la tarde terminará la novena con la bendición del Santísimo, que estará de manifiesto durante todo el ejercicio.

A los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia desde las vísperas de la fiesta y durante el día 25 ó cualquiera de los siete días siguientes, les está concedida por Su Santidad León XIII indulgencia plenaria.

Fábrica de aglomerados de mármoles de distintos colores. Hay dos bonitos modelos de bañeras para balneario y uso particular, como fregadores, lavabos, veladores, peldaños figurando alfombras: clase y resultado excelente. Fábrica de mosáicos de Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41.—Santander.

Numeroso y distinguido acompañamiento ha acudido esta tarde á rendir el último tributo de amistad, acompañando el cadáver de la virtuosa señora doña María del Collado Mazorra, esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico don José Luis de Arnilla.

Ha sido muy sentida la defunción de esta señora, pues sus excepcionales prendas de carácter y sus sentimientos católicos, la habían conquistado grandes relaciones de amistad.

Enviamos nuestro más sincero pésame al señor Arnilla y distinguida familia, y rogamos á Dios por el alma de la finada.

El señor don Santiago Ontañón, ha sido nombrado representante en este puerto de la «Compañía Hamburguesa Sud-América», que hará servicios rápidos y económicos á Montevideo y Buenos Aires, saliendo directamente del puerto de Bilbao, por ahora.

El señor Ontañón, si hubiera suficiente carga en este puerto, procuraría que dichos vapores salieran de Santander.

Un ahogado

Anteayer acaeció en Comillas una desgracia.

Hallándose trabajando en el campo Antonio Rivas San Juan, de 66 años de edad, observó que en el mar había una chalupa abandonada y con objeto de recogerla, se lanzó al agua en compañía de otros dos jóvenes.

Estos como más vigorosos, llegaron los primeros hasta la embarcación, mas viendo que estaba destrozada, regresaron para dar la noticia á su compañero, observando entonces que este había desaparecido.

Todas las pesquisas para encontrarle resultaron inútiles, hasta que por la noche la resaca arrojó á la playa el cadáver del infeliz Rivas.

Es de notar en esta familia, la circunstancia especial, que, de cuatro hermanos, tres se han ahogado y el cuarto de 78 años de edad, se halla recluído en el hospital de aquella villa.

Talleres de marmolería y escultura
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.—Alameda, 26, Santander.

La Comisión provincial ha acordado conceder 500 pesetas para los damnificados en la provincia de Valladolid á consecuencia de las tormentas ocurridas en los primeros días del mes último.

El señor gobernador civil ha multado en 50 pesetas á las individuas Julia Guerra, Carolina Budar Gutiérrez y Sabina Toyos García, por faltar al reglamento de higiene.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita», para remitir á Marrón y Santander, 27 cajas de dinamita á la consignación de don Bernardo San Miguel.

Casino del Sardinero

La empresa de este Casino, en su deseo de dar la mayor variedad á los conciertos, aprovechando la estancia en esta capital, de paso para París, del niño de 14 años Cecilio Estéban Gerner, primer premio del Conservatorio de Madrid, y del cual los inteligentes de la Corte hacen grandes elogios hasta el extremo de llamarle el *Pequeño Sarasate*, ha conseguido que mañana tome parte en el concierto que se celebrará á las seis y media.

Hemos tenido el gusto de oirle esta tarde y tenemos la seguridad de que ha de causar asombro ver á una criatura manejar el difiil instrumenio de Paganini con la seguridad y delicadeza de un verdadero artista.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido á este Gobierno civil los cinco punzones de que se forma la serie que ha de usar el Fiel Contraste de esta provincia para la contrastación primitiva de pesas y medidas.

La guardia civil de Solares ha denunciado al cochero Pedro Martínez Revuelta, natural y residente en Liérganes, el cual á la llegada del tren de las cuatro de la tarde del día 13 á la estación de dicho pueblo, blasfemó el Santo nombre de Dios.

Esta noche se inaugurará el alumbrado por gas en el nuevo trozo del boulevard.

En la semana próxima quedarán colocados los elegantes soportes para la luz eléctrica.

A las seis de la tarde ha sido conducido á la cárcel á disposición del Juzgado, Inocencio Rumayor Abad, de 24 años y vecino de Cueto, hortelano de la finca que en la Vía Cornelia posee don Serafín Celada, por haber disparado un tiro de perdigones al niño de ocho años Vicente Flor Lledías, que estaba subido en la tapia de la referida finca.

El herido después de curado en la Casa de socorro, donde se le apreciaron heridas en toda la parte derecha del cuerpo, pasó á su domicilio.

TELEGRAMAS

Lamentaciones

Madrid 15—12 m.

Paraíso y Ruiz de Velasco se lamentan de que en la reunión de las minorías con Silvela no se hubiese llegado á un arreglo para bien de la patria y de los intereses comerciales.

El contingente

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto de contingente del ejército para el corriente ejercicio.

El señor Pí Margall sostendrá su programa pidiendo que se cree un ejército de 30.000 voluntarios.

Intervendrán los señores Romero Robledo, Maura y Canalejas.

Dícese que hablará también el general Polavieja, el cual hará importantes declaraciones.

Las Cámaras de Comercio

Los señores Paraíso, Ruiz de Velasco y Alba han visitado á los señores Sagasta, Maura, Moret y Romero Robledo para pedirles protección.

El que más reservado se mostró fué el señor Sagasta. Los demás ofrecieron su incondicional apoyo á la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

El señor Paraíso y sus compañeros visitaron también al señor Canalejas.

La vista de las causas

Madrid 15—4 t.

A fines del presente mes comenzarán ante el Tribunal Supremo de la Guerra las vistas de las causas instruidas con motivo de las rendiciones de Santiago de Cuba y Manila.

Al general Toral le defenderá el señor Suarez Inclán; al general Jáudenes el general Salinas.

En la tercera decena de Agosto se verá la causa por la rendición de Cavite, la cual no se ha elevado á plenario todavía.

Los reyes de Italia

De Roma dicen que han comenzado oficialmente las negociaciones para el viaje del Rey y la Reina de Italia á la Exposición de París de 1900.

El viaje es significativo, pues demuestra que se estrechan las relaciones entre Francia é Italia.

Catalanistas

Un telegrama de Barcelona dá cuenta de que varias personas afiliadas al partido catalanista se proponen pasar á bordo del crucero francés «Brenne», con objeto de saludar á la bandera francesa.

Huelga

De Esparraguera dicen que se han declarado en huelga 20 obreros de la fábrica de Sedó.

La huelga se ha generalizado en todos los departamentos.

El propietario se ha visto obligado á cerrar la fábrica.

Quedan sin trabajo más de tres mil obreros.

Los presupuestos

En Barcelona siguen reuniéndose los representantes de los gremios para tratar de oponer resistencia pasiva contra los nuevos impuestos proyectados por el Gobierno.

Los regionalistas

Los diputados catalanes van á presentar en el Congreso una proposición que abarca la división de España en regiones naturales, y el organismo y funcionamiento de este que debe establecerse en sus regiones.

También proponen que se abra una información para que las regiones manifiesten los organismos que se deben establecer en ellas.

ÚLTIMA HORA

Desfalco importante

Madrid 15—6'15 t.

(Urgente)

En Madrid, en la caja del ferrocarril del Norte se ha descubierto un importante desfalco que asciende á una cantidad fabulosa.

La noticia ha causado una gran sensación, pues se dice están complicados varios empleados.

El Consejo de Administración se reunió inmediatamente, celebrando sesión extraordinaria.

El Juzgado de instrucción se ha personado en las oficinas para averiguar quienes son los autores del desfalco.

Congreso

En la sesión de esta tarde, el señor Silvela ha declarado que si para aprobar los presupuestos son insuficientes las horas reglamentarias, pedirá sesiones extraordinarias.

Esto ha ocasionado grandes protestas por parte de las minorías.

Declaraciones del Gobierno

Los ministros han dicho esta tarde á los periodistas, que el Gobierno está dispuesto á que se aprueben los presupuestos antes de cerrar las Córtes, y apelarán á todos los medios incluso el de las votaciones, para lo cual cuenta con la mayoría.

La huelga

Bilbao 15—6'30 t. (Urgte.)

La huelga de los obreros de «La Vizcaya, ha tomado un carácter imponente, uniéndose á estos y los de los Altos Hornos, los cargadores, estibadores y mineros.

Los huelguistas ascienden á 4.000.

Témese que los mineros de la cuenca tomen parte con motivo de ser mañana día festivo.

Las autoridades han adoptado precauciones militares para suprimir cualquiera intentona.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 14	Dia 15
Interior contado	62'55	62'40
Exterior	68'60	68'50
Amortizable	69'60	69'50
Cubas viejas	70'50	70'25
Cubas nuevas	59'40	59'40
Banco de España	000'00	406'00
Tabacos	308'00	300'00
Aduanas	93'85	94'00
Filipinas	77'80	77'75
CAMBIOS		
París vista	21'85	22'40
Londres vista	30'70	30'85

EL CORRESPONSAL.

Véase la cuarta plana.

M.E.C.D. 2017

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

En Palacio

Ayer como jueves se ha celebrado consejoen Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El consejo ha sido breve, limitándose el jefe del Gobierno á dar cuenta á la Reina de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo que nada podía anticipar de política interin no se reunieran las minorías para ver de encontrar una fórmula de transación.

Si logran venir á un acuerdo se cerrarán las Cortes muy pronto.

También dió cuenta el Sr. Silvela del restablecimiento del orden en todas las provincias, habiéndose levantado el estado de sitio en Valencia, y muy pronto se hará igual en Zaragoza.

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. un decreto sometiendo á tarifas internacionales la correspondencia de las islas Palaos, Marianas y Carolinas que se han cedido recientemente á Alemania.

En la Presidencia

A las once menos cuarto comenzó el Consejo y terminó á las doce.

Los que suponían que en este Consejo surgiría el conflicto ministerial, no acertaron en sus profecías. Los ministros cuidaronse de decir que el acuerdo del Consejo había sido adoptado por unanimidad.

El Sr. Villaverde afirmó que se había convenido en una fórmula, la cual será expuesta en la tarde de hoy ante los jefes de las minorías del Congreso, y sobre ella había de guardar absoluta reserva, como la guardarían sus demás compañeros de Gobierno.

De las palabras de unos y otros ministros parece deducirse que la formula se aparta de lo propuesto por el Sr. Romero Robledo, y que tiene por base la aprobación de algunos proyectos de ley, aunque no sean tantos como los que ayer deseaba el Sr. Villaverde.

Conociéndose como ya se conocía la opinión sustentada por los mas caracterizados individuos del Gabinete, era lógico suponer que la resolución del Gobierno no fuese contraria á la fórmula de las minorías.

De ahí el creer que los ministros, después de desecharla, resolviesen la presentación de otra suya en que se comprendiesen los tres extremos que se citaron en las conferencias celebradas por la tarde entre los ministros, si no es algo más que exigiera el Sr. Villaverde como necesario para reforzar en cierta medida los ingresos.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El señor ministro de Fomento dice que está á disposición del Sr. Jimeno (D. Amalio) para su interpelación.

El Sr. Ochando presenta una exposición de 19 pueblos de la provincia de Albacete sobre el impuesto de alcoholes.

El conde de las Almenas pregunta si es cierta la noticia de que S. M. ha cedido el millón de pesetas, y que si es cierto esto cree que el jefe del Gobierno se habrá apresurado á presentar la dimisión.

Dice que no dejará pasar ningún proyecto sin que esté la mitad más uno del número de senadores que hayan jurado el cargo.

Le contesta el ministro de Fomento brevemente diciéndole que hace estas preguntas abusando de su derecho, cuyas palabras quiere el conde de las Almenas que rectifique.

El señor conde de las Almenas censura al señor marqués de Pidal por las gruesas palabras que ha pronunciado y espera que las retire, puesto que no puede seguir consintiendo que se engañe al país.

Rectifica el ministro de Fomento para agravar los conceptos antes emitidos, según dice el señor conde de las Almenas, después de leer el discurso del Sr. Silvela en lo que dice se retiraría del Gobierno si la Reina hiciera alguna cesión en el importe de la lista civil.

Concedida la palabra al Sr. Jimeno desarrolla éste su anunciada interpelación, empezando por el examen de todas las ilegalidades cometidas en el nombramiento de personal de las escuelas Normales.

La enseñanza—dice el Sr. Jimeno—debe interesar mucho más al país. Por descuidarla hemos venido á parar á la situación en que nos encontramos.

Aquí hemos perseguido más las glorias por las armas que las glorias, evidentemente positivas, por la instrucción.

Mientras no consagre el Estado á la enseñanza toda la atención que merece, no habrá en nuestro país ciencia, ni Ejército, ni Marina, ni Hacienda, ni país sano, fuerte y vigoroso. Y además, mientras nuestro pueblo ocupe entre las naciones civilizadas el lugar que en el día de hoy ocupa, todo cuanto se haga en la enseñanza con el espíritu que el ministro pone en su reforma será vano é inútil.

Que la organización de las escuelas normales es deficiente y la enseñanza en ellas todavía más, es cosa que está en la conciencia de todo el mundo.

Extiéndese el orador en consideraciones que patentizan sus conceptos sobre la materia de que trata, y dice que desde el 20 de Marzo último hasta la fecha ha llevado el ministro de Fomento á la *Gaceta* nada menos que once disposiciones, contradictorias casi todas para implantar la reforma del Sr. Gamazo.

Censura la forma en que el ministro ha provisto las vacantes en las Normales.

Su señoría—dice—padece monomanía persecutoria de maestros. (Risas.)

Los concursos para proveer las cátedras en la escuela central de maestros ¿deben proveerse por ascenso? Si se ha hecho así, se faltó indudablemente á la ley.

Señala el orador las grandes contradicciones que se advierten entre lo decretado por los señores Gamazo y marqués de Pidal.

Se dice que el ministro de Fomento es reaccionario, y lo demuestra una vez más el suprimir en las escuelas normales la asignatura de Filosofía, Higiene y Gimnasia.

Termina manifestando que el país tiene derecho á que se le dé una excelente instrucción; pero para ello son necesarios otros procedimientos y otro espíritu muy diferentes á los que emplea el actual ministro de Fomento.

Este contestará mañana al discursodel señor Jimeno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes acerca de proyectos para construir carreteras y caminos de hierro, y el Senado se constituye acto seguido en sesión secreta con objeto de tratar asuntos de gobierno interior de la Cámara.

Poco después de las seis termina la sesión secreta, é inmediatamente se levanta la pública, previo señalamiento de orden del día para la próxima.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos.

Preside el Sr. García Alix.

Las tribunas casi desiertas, en el salón muchos diputados ministeriales que acuden temprano ante el temor de que se cuente el número.

En el banco de Gobierno el ministro de Marina.

Varios diputados se adhieren á la votación verificada ayer tarde con motivo del voto particular del Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Bugallal apoya una proposición de interés local.

Anuncia el Sr. Fernández Blanco una interpelación sobre el nombramiento de concejales interinos.

Hace una pregunta al ministro de Marina el Sr. Echevarría. El ministro contesta satisfactoriamente.

El Sr. Lleget pide varios datos al ministro de Marina.

Este dice que los traerá á la Cámara cuando los tenga ordenados.

El Sr. Vincenti presenta varios documentos y ruega que pasen á la Comisión de presupuestos.

Ya en pie dice que tiene que quejarse de la conducta del ministro de Fomento que ha desaparecido del Congreso desde la última discusión que sostuvo con él.

Creía el Sr. Vincenti que hoy ocuparía su puesto el ministro en vista de una carta que le ha dirigido, en la que le anunciaba una pregunta relativa á la provisión de las Escuelas Normales.

Pide que comparezca y ruega á la Mesa que use de su autoridad para hacer venir al ministro.

Las palabras del Sr. Vincenti son coreadas con risas de la mayoría.

El Sr. Vincenti les dice:

Se conoce que queréis morir riendo.

El presidente dice que él no puede obligar á los ministros á que asistan á la Cámara y que comunicará el ruego del Sr. Vincenti.

Hacen ruegos y preguntas los señores Rodríguez (D. Calixto) Lastra y González (don Teodoro).

El Sr. Sarabia apoya una proposición de ley.

Entrase en el orden del día. Se pone á discusión el dictamen fijando las fuerzas navales para el presente ejercicio.

Consume el primer turno en contra el señor Auñón.

Contesta á este el Sr. Angosto.

Rectifican ambos señores y consume el segundo turno en contra, el Sr. Bergamín.

El Sr. Rancés, de la comisión, contesta elocuentemente al Sr. Bergamín.

El Sr. Maura consume el tercer turno en contra del dictamen.

Sus protestas contra el presupuesto de Marina, contra el Gobierno, que no ha traído reforma alguna para reorganizar ese cuerpo, contra las deficiencias de todas clases, que han existido y existen en los astilleros y arsenales, contra esa funesta administración de la marina, que consume millones y millones sin provecho alguno, contra el número de barcos inservibles que figuran en el presupuesto como útiles y con dotaciones completas, contra el excesivo contingente que se pide, y contra todo, en fin, de lo que viene siendo objeto de grandes censuras en estos últimos tiempos, fueron vigorosas.

En la situación actual—decía—debemos conformarnos con los barcos necesarios para un servicio de guardacostas y proteger la marina mercante, donde está el plantel y la raíz de la marina de guerra.

La Cámara prestó grandísima atención al discurso del Sr. Maura.

En nombre de la Comisión le contestó el marqués de Figueroa, y más tarde intervino en el debate el ministro de Marina.

Las rectificaciones del Sr Maura fueron aún más enérgicas que su discurso, y arrancaron grandes muestras de aprobación de las minorías.

A las ocho de la noche, terminadas ya las rectificaciones, y cuando varios diputados habían pedido votación nominal para el artículo primero del proyecto, solicitó hablar el señor Moret.

Se le concedió la palabra, y el exministro liberal dijo:

—Antes de que se vote el artículo primero del proyecto deseo hacer una pregunta á la Comisión.

¿Por qué, si tenemos ahora menos barcos que cuando se confeccionó el presupuesto del año anterior, se aumenta en éste considerablemente el número de marineros y de soldados de infantería de Marina?

Para demostrarlo lee las cifras respectivas de ambos presupuestos.

El ministro de Marina dice con gran extrañeza de la Cámara, que si bien es cierto que ahora tenemos menos barcos, no solo por los que perdimos en los últimos desastres navales, sino porque él ha suprimido muchos cañoneros y escampavías, también es verdad que se ha aumentado las dotaciones de los barcos que nos quedan, causa esta del exceso que aparece en el contingente.

Protesta enérgicamente el Sr. Moret, y dirigiéndose á los diputados les dice que sin una rectificación conveniente acerca de este asunto, no tienen derecho á disponer del dinero de la nación.

Se pone á discusión el artículo primero de fuerzas navales.

La expectación en la Cámara es extraordinaria.

Aunque los timbres llaman á votación, permanecen en los pasillos y en el salón de conferencias muchos diputados ministeriales que no quieren tomar parte en ella, prefiriendo la abstención á votar en contra del Gobierno.

Las minorías se agrupan dispuestas á sacar una votación numerosa.

Al empezar la votación abandonan el salón los diputados tetuanistas y algunos ministeriales.

El primer diputado ministerial que vota en contra del proyecto es el Sr. Domínguez Pascual (D. Lorenzo), y á continuación el señor Cendrún de Pedraja.

En contra del Gobierno votaron, además los ministerialos Sres. Lorenzale, Cucurella y Valls.

En medio del mayor silencio se dió lectura al resultado de la votación. Esta fué aprobar el artículo primero por 97 votos contra 78.

Inmediamente dióse lectura á una enmienda suscripta por los Sres. Moret y Maura, pidiendo que se rebaje 2.000 hombres del contingente de Marina.

El marqués de Figueroa dice que la Comisión no puede aceptarla.

La apoya brevemente el Sr. Moret, diciendo: Con esa enmienda rebajamos 400 hombres por cada acorazado que hemos perdido, y el resto hasta 2.000 hombres deberá rebajarse de las compañías de infantería de Marina que presten servicio en los astilleros y arsenales.

Si tampoco se admite esto—añade—si el señor Silvela no lo autoriza, entonces ya no podemos esperar economías de ninguna clase y nos veremos precisados á emplear todas nuestras fuerzas para combatir esos funestísimos proyectos del Gobierno.

¿Para qué, entonces, hemos sido llamados á discutir un presupuesto? ¿Merece la pena esa conducta del Gobierno que sigamos discutiendo el presupuesto?

El marqués de Figueroa insiste en que no puede aceptarse la enmienda.

Mientras tanto, el Sr. Silvela conferencia en el banco del Gobierno con el ministro de Marina para convencerle de que acceda á lo que se pide en la enmienda.

Rectifica el Sr. Moret, repitiendo que el Gobierno debe admitir la enmienda y que la Comisión no ha estudiado bien el proyecto.

Los ruegos del Sr. Silvela logran, convencer al ministro de Marina, y éste pide al Sr. Moret que se aplace hasta hoy la discusión de la enmienda, pues tiene que estudiarla y ver si puede complacer á las oposiciones.

Acto seguido se levanta la sesión.

La situación política

El Gobierno y las minorías

Más de dos horas permanecieron ayer deliberando en el despacho del presidente del Congreso el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda con los jefes de minorías y grupos.

Expuesto el deseo del Gobierno de llegar á una fórmula de inteligencia con las oposiciones y sacar los proyectos económicos de mayor urgencia, hizo primero uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, quien insistió en los mismos puntos de vista que expuso en su discurso último.

Que entiende que ante todo debe llevarse á las Cámaras el plan de reorganización de todos los servicios, constituyendo este plan la base del futuro presupuesto, y que por lo tanto lo lo más conveniente para todos es conceder al Gobierno una prórroga de la autorización de 30 de Junio, para hacer los descuentos del impuesto de utilidades al vencimiento de los cupones de Agosto y 1.º de Octubre, y que en este mes se reanuden las tareas parlamentarias, presentando el gobierno el plan de reorganización aludido.

Hizo indicaciones después el Sr. Silvela de que el Gobierno no tenía prisa y que estaba dispuesto á aceptar la colaboración de las oposiciones en el plan de reorganización.

Habló en seguida el Sr. Maura, apoyando las mismas pretensiones del Sr. Romero.

En cuanto á la invitación para que las oposiciones formularan sus ideas sobre el plan de reorganización, el Sr. Maura sostuvo que esta era una función del Gobierno y no de las minorías.

Al Gobierno correspondía estudiar ese plan, darle forma y presentarlo al Parlamento, donde las oposiciones lo discutirán y propondrán enmiendas que lo mejoren.

Los argumentos del Sr. Maura convencieron al Sr. Silvela.

Hicieron observaciones á otros puntos los Sres. Silvela y Villaverde, quienes á todo trance deseaban sacar algunos proyectos que consideran urgentes é indispensables.

El Sr. Canalejas hizo algunas observaciones y habló en último término el Sr. Sagasta, quien resumió el debate, demostrando que no había otra fórmula, dado el juicio unánime de todos, que desistir por ahora de los proyectos económicos, y reanudar las tareas parlamentarias en Octubre con el plan de reorganización de servicios, y el presupuesto amoldado á ese plan.

El Sr. Pí y Margall indicó que la orientación del nuevo presupuesto debe ser para fomentar la cultura y el trabajo nacional.

La fórmula

El Sr. Silvela, ante la unanimidad de criterio de las minorías, anunció que sometería lo expuesto al Consejo de ministros, y hoy daría la respuesta definitiva.

El jefe del Gobierno rogó además que se guardara sobre el particular reserva. Esta reserva iba á guardarse por todos; pero dió la casualidad que antes de adoptar ese acuerdo salió el Sr. Maura para asistir al debate sobre fuerzas navales é indicó la fórmula probable.

Los Sres. Pí y Muro hicieron la reserva de consultar con sus respectivos amigos.

La fórmula es la siguiente:

Prorrogar la autorización de 30 de Junio para que se descuenten de los cupones de las deudas en sus vencimientes de Agosto y Octubre el impuesto de utilidades.

Aprobar los proyectos de fuerzas navales y terrestres.

Cerrar las Cortes en la semana próxima y en Octubre reanudar las tareas parlamentarias presentando el Gobierno el plan completo de reorganización, un presupuesto basado en ese plan y con la orientación de fomentar la cultura y el trabajo nacional.

Sobre la fecha de apertura de Cortes en Octubre, el Sr. Silvela no quiso fijarla, por ser esto una facultad de la corona.

Antes del Consejo

El Consejo de anoche despertaba gran expectación.

Se decía que el ministro de Hacienda no aceptaba la fórmula propuesta por el Sr. Romero Robledo.

Añadíase que el Sr. Silvela estaba identificado con el Sr. Villaverde, llevando el espíritu de transigencia hasta los últimos límites para que la obra financiera tenga carácter nacional; pero apelando al propio tiempo al patriotismo de las minorías para que faciliten la aprobación de algunos proyectos con los cuales pueda reforzarse el presupuesto y no sufra la Hacienda nacional el perjuicio de pasar cuatro meses por lo menos sin los rendimientos propios de aquellas reformas que ofrezan menores dificultades.

Al mismo tiempo se reconocía generalmente la conveniencia de que se haga muy pronto una modificación ministerial.

Conferencias

Claro está que las conferencias celebradas por el Sr. Silvela con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia, fueron para exponerles á los que las desconocían, las bases para un arreglo propuestas por las minorías.

Luego el presidente pidió su opinión á los consejeros para resolver el asunto.

Todos ellos mostráronse conformes en el extremo de que la fórmula de minorías era inaceptable, pues por lo menos estimaban que debía dejarse al gobierno margen suficiente para poder reforzar los ingresos concediendo la aprobación de los proyectos de deudas, utilidades y tabacos que es lo menos que se podría exigir.

Accidente trágico

En la vía férrea de Zafra ocurrió el domingo último una horrible desgracia que causó espanto á cuantos la presenciaron.

Dicho día salieron de la estación de Los Milanos, en una zorrilla, tres obreros, dos mujeres y un niño, con dirección á El Cobujón.

En el kilómetro 141 al 142 iban cuando fueron sorprendidos por la proximidad de un tren de mineral, que marchaba en la misma dirección, con una velocidad extraordinaria, por haber en dicha parte de la línea, una pendiente bastante pronunciada.

Uno de los obreros se apercibió dol peligro en que se hallaban, é inmediatamente todos, como pudieron, y con grave riesgo de sus vidas, se arrojaron á tierra.

En la zorrilla quedaron una mujer y el niño. Con la precipitación que requería el caso, corrió uno al encuentro del tren, que aún no había sido visto, porque descendía por una curva.

Hizo el obrero la señal de ¡alto!, señal que vió el maquinista.

Este comprendió que de algo grave se trataba, por los desesperantes movimientos que el infeliz hacía con los brazos para que el convoy fuese detenido.

El maquinista pidió freno, abrió los pulgadores, dió contravapor, en cuya operación expuso su vida, é hizo todo lo que humanamente pudo para el tren quedase parado; pero todo fué inútil. Este siguió casi la misma marcha, por el terrible desnivel que hemos indicado, y alcanzó á la zorrilla.

La mujer y el niño que en ésta iban, se abrazaron cuando vieron aquella mole que se les acercaba.

Los obreros, el maquinista y el fogonero gritábanles que se echasen á tierra, y le hicieron, pero, ¿cómo? ¡por delante de la zorrilla! El tren llegó, arrolló á ésta y anduvo cien metros más. Paró al fin.

El niño fué extraído de entre la zorrilla y la máquina con la cabeza aplastada. La mujer quedó en la vía con graves heridas.

Fué una escena indescriptible la desarrollada cuando el maquinista vió que era inevitable la desgracia.

Se dió aviso del suceso al Juzgado de Calañas, y éste se personó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver del niño, después de haber instruído las primeras diligencias.

Vaca brava

En la mañana de ayer se escapó en la Ronda de Segovia una vaca brava, que era conducida al Matadero.

Atropelló á un dependiente de la huevería de D. Manuel Benzos, causándole varias erosiones é inutilizándole la mercancía.

La vaca siguió por el paseo de la Virgen del Puerto, acometiendo á cuantas personas hallaba al paso, entre ellas una señora con una niña en brazos; un anciano mozo de cuerda, cargado con dos puertas vidrieras que quedaron destrozadas, y un empleado de la Villa.

El matador de novillos Valentín Conde, que se dirigía á la estación del Norte, al pasar por el lugar del suceso hizo uso del estoque del bastón, y con una blusa que le dió un muchacho y que le sirvió de muleta, dió muerte á la res, con aplauso de los que presenciaban la *suerte*.

El individuo que conducía la vaca desapareció con el caballo que montaba, alarmado por los atropellos ocurridos.

Crimen descubierto

Burgos 13.—Después de siete años que hacía que un joven llamado Ramón Rodríguez había desaparecido del pueblo de Quintana de Valdivieso, ha sido hallado su cadáver en una cueva del término de Villalam.

El cadáver, que estaba casi intacto, presenta síntomas de envenenamiento.

Un sacerdote y un oficial del ejército, que han sido los que le han hallado, le reconocieron desde el primer momento.

También le han reconocido sus padres, llamados al efecto por el juzgado.

Como supuestos autores del crimen se encuentran presos un vecino muy acomodado de Quintana, la esposa de éste y otros tres vecinos del mismo pueblo, uno de ellos pariente cercano del indicado matrimonio.

El suceso ha producido gran impresión en el partido de Villarcayo, donde eran muy conocidos la víctima y los presuntos autores de su muerte.

Riña encarnizada

Castrourdiales 13.—En Otañer, ha ocurrido en la madrugada última un sangriento suceso.

En la taberna de aquella localidad se hallaban, ya muy entrada la noche, los hermanos Juan y Modesto Díaz Besares, trabajadores en las minas, y naturales de Santo Domingo de la Calzada.

Con ellos estaban varios compañeros, y entre ellos el soldado repatriado de Cuba Alejandro Novillo, natural de Santoña.

Por cuestión de intereses surgió entre éste y los dos hermanos una cuestión, que los demás concurrentes lograron apaciguar.

Cuando ya los ánimos estaban calmados, todos salieron de la taberna, despidiéndose Juan y Modesto al llegar á la posada, situada en la carretera, del soldado.

M.E.C.D. 2017

Este continuó su camino, pero á los pocos momentos, Juan, saltando por una ventana, alcanzó al soldado con el cual volvió á reanudar la querella.

De las palabras vinieron á las manos, y acabó por caer Juan al suelo bañado en sangre y gritando: ¡Que me matan!

A los gritos saltó á su vez por la ventana el otro hermano, el que tampoco tardó en caer herido por el soldado, que en el acto se dió á la fuga.

Este, á las pocas horas, estaba en poder del juzgado que le había ocupado una navaja ensangrentada.

Juan, que ha recibido once heridas, se encuentra en estado tan grave que se le han administrado los últimos Sacramentos.

Su hermano Modesto tiene otras cuatro heridas calificadas también de graves.

Obreros en huelga

Bilbao 14.—Los cargadores del muelle y los de la fábrica de Vizcaya y Altos Hornos se han declarado en huelga.

Piden que se les aumente el jornal hasta 20 reales diarios, como ganan los cargadores de Bilbao, en vez de los 14 y 15 reales que ganan ahora.

Además exigen que se prohiba la intervención de mujeres en esta clase de trabajos.

Esta tarde se reconcentraron las fuerzas de la Guardia civil y forales en evitación de que pudieran producirse desórdenes, por más que hasta ahora los huelguistas mantienen en actitud completamente pacífica.

Ahora salen con dirección al lugar en que se hallan los huelguistas tres compañías de infantería del regimiento de Garellano á consecuencia de los rumores que circulan diciendo que mañana se extenderá la huelga á los obreros de las fábricas, que pasan de 4.000.

Un chantage

La noticia que ayer publicamos relatando lo ocurrido en el café de Zaragrza fué muy comentada.

Como en el asunto de que se trata interviene la antoridad militar sólo á título de información consignamos las noticias que de público se decían en algunos centros.

El capitán que como denunciante compareció en la madrugada de ayer en el juzgado de guardia se llama D. Ramón Makeda, y el denuncia es D. R. Y., también capitán de movilizados, llegado á Madrid procedente de Cuba en el mes de Enero.

Los tres billetes de cien pesetas que al señor Y. se le ocuparon estaban marcados con una señal casi inapreciable, señal que se hizo para que no pudiera negarse el delito.

El juez de instrucción del distrito del Congreso, en cuanto se hizo cargo del asunto y declaró el detenido que era oficial del ejército, decretó el auto de inhibición á favor de los tribunales militares y puso al Sr. Y. á disposición del capitán general de Madrid.

A las cinco de la tarde un alguacil condujo á la capitanía general al Sr. R. Y.

Según se dice también, en el asunto hay complicado otro individuo, que no sabemos quién es, pero aseguran que al juez militar que le corresponda entender en la instrucción de esta causa no le será difícil encontrarlo.

Por ahora esto es lo único que se sabe.

Historias y cuentos

La autopsia

En un pueblo sin nombre y en una fría mañana de un día que no recuerdo, mi amigo y yo marchábamos camino del cementerio, guiados por esa maldita curiosidad que en los humanos se despierta aun al escuchar rumores de lo más lúgubre y espantoso.

Reconstituyendo á nuestro gusto las escenas del crimen perpetrado la pasada noche en el próximo pago de X, insensiblemente avanzábamos por larga calle de negruzcos cipreses, vestíbulo sombrío y húmedo de la mansión mortuoria.

A la puerta del sagrado recinto donde las clases se confunden aunque la sociedad, vanidosa y torpe, pretende separarlas, apiñábase la multitud, ávida de presenciar un acto imponente, más que imponente, aterrador, desconocido de la mayoría de las gentes del pueblo.

Rompiendo aquella formidable barrera humana, conseguimos penetrar á duras penas allí donde las ilusiones desaparecen, donde tantas lágrimas se vierten y tantos recuerdos se evocan.

Las humildes cruces de pinzapo y riga, juntas, muy juntas á las lujosas de metal y mármol; los musgosos sepulcros de mal labrada piedra al lado de los soberbios y elegantes túmulos de granito y jaspe, levantados por la vanidad, decían ó querían decir: «¡Hasta aquí existen clases!»; pero allá en un extremo, en el osario, cada blanquizca calavera parecía preguntar: «¿De quién fuí yo? ¿Pertenezco á un millonario ó á un pordiosero, á un sabio ó á un ignorante?»

¡Quién sabe si en aquella hacina de carcomidos huesos, los cráneos que en mejores días estuvieron circuidos de laurel y oro, se desmenuzarían bajo el peso de aquellos otros que sólo llevaron una corona de espinas!

¡Tal vez los restos del que sufrió privaciones sin cuento, reposarían sobre los del enorgullecido señor que muchas ocasiones le mirara con desprecio!...

¡Cuántas enseñanzas, que nunca aprovechamos, nos ofrece la muerte!... ¡Qué de reflexiones surgen al pisar la tierra en que descansan, confundiéndose, pasadas generaciones!

.....

.....

Con respeto, casi con miedo, me acerqué á aquel pequeño grupo de hombres que en un ángulo del cementerio hablaban á media voz.

Por vez primera en mi vida iba á presenciar los últimos estudios que hace la ciencia en el humano organismo, cuando, falto ya de fuerza vital, separado del espíritu, queda reducido á un repugnante conjunto de miembros y de huesos.

Sobre el frío y ensangrentado mármol de longitudinal y angosta mesa de disección, el cuerpo robusto de un hombre joven, despojado de todas sus vestiduras, hallábase tendido á lo largo.

Las piernas yertas, inflamado el vientre, amoratado el rostro, contraídos los labios, los empañados ojos medio abiertos, el cabello en desorden..., todo hacía apartar la vista con horror de aquel infeliz, á quien los celos, el juego ó la bebida arrastraran con poderosa fuerza al borde del sepulcro.

¡Malditos vicios! Ante el cuadro de una existencia vigorosa, cortada de su período más hermoso por mano criminal, agólpase la sangre al cerebro, el llanto humedece los ojos y la conciencia de los hombres honrados lanza su grito de protesta... Sí; su grito de protesta, porque conoce que la sociedad se hunde en insondable abismo de corrupción; su grito de protesta, porque los garitos se multiplican y las escuelas disminuyen; su grito de protesta porque las casas de juego y de otros vicios son más frecuentadas que los templos donde oraran nuestros mayores; su grito de protesta, en fin, porque al cuerpo social va destrozándolo asqueroso cáncer que nadie se ocupa de curar.

¡Oh, prensa! A tí, que eres la más poderosa palanca de civilización y de progreso, está encomendada la misión sacratísima de regenerar á nuestros pueblos. ¡Comienza esa obra sobre sólidos cimientos, y al formar la cúpula de tan ciclópeo edificio podrás mirar con desden á los que son hoy tus detractores!

Continuemos. El doctor, severo é impasible, examinaba cuidadosamente todas las partes de aquel cuerpo—que comenzaba á exhalar un olor fétido,—hasta que empuñando el bisturí, lo hendió con fuerza en la frente de la víctima.

La señal estaba dada. El practicante, deseoso de nuevos estudios, comenzó á ejecutar su obra; el ras ras continuado y seco de la delgada sierra al dividir el cráneo, me produjo frío, y á los pocos instantes una parte del frontal y los parietales se desprendían, cediendo á un golpe de martillo, dejando en descubierto la masa encefálica.

¡Qué horrible quedó el infeliz muerto con su media cabeza llena de heridas y cubierta de sangre! A no recordar que la ciencia cumplía sus deberes, hubiérame parecido aquello una profanación.

Mientras el practicante rasgaba el pecho con afilada cuchilla, detenidamente examinaba el galeno las anfractuosidades del cerebro, de aquella sustancia gris por donde tantas ideas habrían cruzado.

Luego el corazón, después los pulmones, más tarde... más tarde todo. El cuerpo de aquel desventurado quedó convertido en informe y sangrienta masa, de horrible aspecto.

Si los hombres pendencieros y viciosos contemplaran un cuadro de esta índole, quizá detuvieran alguna vez su mano en el instante de ir á descargarla con criminales propósitos.

Los despojos de aquel mártir, encerrados en humilde ataúd, depositáronse en la fosa.

—¡Descanse en paz!—dijimos todos, y abandonamos el campo de los muertos.

.....

A la puerta del cementerio una pobre mujer lloraba... ¡Quiero verlo! —repetía con desesperación.—¡Dejadme!... ¡Quiero verlo!

—¡Quiere verlo!—me dije yo.—¡Infeliz madre! .. ¡Quieres verlo!... ¡Si lograras tu intento, quizás te unieras para siempre al hijo adorado que acabas de perder!

.....

Tal fué, lector la impresión que me causó esa primera autopsia que presencié en un pueblo sin nombre á fría mañana de un día que no recuerdo.

M. Delgado y Barreto

Notas políticas

Bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia se constituyó ayer tarde, á las tres y media, la Junta superior de prisiones, creada por real decreto de 22 de Mayo último.

Después de algunas frases del ministro sobre el objeto é importancia de la Junta en el orden jurídico y social, y de haber ofrecido el Sr. Isasa, en nombre de todos los vocales, la corporación á los laudables propósitos del señor ministro, se procedió al nombramiento de dos vicepresidentes, para cuyos cargos fueron designados los Sres. Martínez del Campo y Figuerola. La Junta acordó además su constitución en las secciones que establece el expresado real decreto, asignando á cada una el número de vocales que han de formar de las mismas.

* * *

El Sr. Moya apoyará hoy en el Congreso su proposición para colocar una lápida en el salón de conferencias de dicha Cámara, con el busto del Sr. Castelar. Hablarán con este motivo los jefes de las minorías.

* * *

Los diputados por Cataluña presentaron ayer en la Mesa del Congreso la proposición formulada por el Sr. Sallarés para invertir mil millones de pesetas en la construcción de canales y pantanos de riego, carreteras, ferrocarriles secundarios, repoblación de montes, construcción de edificios para dependencias del Estado, subvenciones á los puertos y creación de Escuelas especiales y prácticas de Agricultura, Industria y Comercio.

Autorizar al Gobierno para contratar en diez años uno ó varios empréstitos con dicho objeto. Acompañan al proyecto los apéndices en que se determina la forma en que han de invertirse 25 millones como base para establecer en nuestro país el pequeño crédito agrícola, y 25 millones para subvencionar á los obreros inválidos del trabajo, incluso por la edad, mediante premios á las Sociedades obreras y mixtas de obreros y capitalistas.

Para la realización de este proyecto se propone la supresión de todos los créditos que en los presupuestos figuran destinados á esta clase de obras, y con cuyos créditos se atenderán los intereses del empréstito sin aumento en el presupuesto de gastos, calculando que realizadas las obras sus productos para el Tesoro importarán aproximadamente un sobrante de unos 13 millones de pesetas.

Los fabricantes de anisados

Ante la Comisión general de presupuestos del Congreso informó ayer tarde el señor Martínez Imbert, presidente del Sindicato provincial de fabricantes de anisados y licores de Valencia, quien dejó en poder de aquélla un *memorandum* comprensivo de las siguientes conclusiones:

1.° Que se establezca una distinción completa entre las fábricas de alcohol y las de anisados y licores *que no lo producen*.

2.° Que una vez acordado el impuesto sobre el alcohol, sea cualquiera el que definitivamente se le asigne, no se le recargue más por ningún otro concepto.

3.° Que las fabricas de anisados y licores que, como es sabido, compran el alcohol para aromatizarlo y azucarlo por medio de alambiquitos, ó en frío, sin producir la primera materia gravada, se las deje en completa libertad de trabajo sin trabas ni obstrucciones de precintos en los embotellados; por ser una disposición que á nada conduce ni ningún rendimiento apreciable produciría al Tesoro, causando, en cambio, la completa ruina de una industria poco floreciente en España, y

4.° Que una vez aprobada definitivamente la ley, se promulgue con carácter de estabilidad para un número determinado de años, para evitar los perjuicios que causa la contínua modificación de impuestos y reglamentos sobre la misma.

Tiene gracia

En uno de los paseos por los alrededores de Roma, á que tiene tanta afición, parose la reina Margarita días pasados á conversar amablemente con una niña campesina de seis á siete años muy despierta y vivaracha.

—¿Tú que sabes hacer?—preguntó la reina.

—Sé hacer media, señora.

—Bueno, pues hazme un par y envíamelo. ¿Sabes quien soy?

—Sí, señora; la reina.

Poco tiempo después, enviaba á palacio la niña las prometidas medias, de burda lana blanca.

La reina Margarita, correspondiendo al obsequio, la mandó á su vez unas preciosas medias color de rosa, llena la una de confites y la otra de moneditas de plata.

Al día siguiente, S. M. recibía una carta de la niña escrita en los siguientes términos:

«Señora: Vuestro regalo no ha cesado de hacerme llorar. El dinero lo cogió mi padre, los dulces se los comió mi hermanito mayor, y mi madre se ha puesto las medias.»

Si non é vero é ben trovato

Ecos del extranjero

Los liberales de Babiera

París 12.—Telegrafían de Munich que en las elecciones legislativas de Babiera, los liberales han sido derrotados por los católicos y los socialistas en las grandes poblaciones.

Los primeros pierden cinco puestos en Munich.

Las elecciones se han verificado en medio de grande agitación, poniendo de manifiesto los progresos que hace el socialismo en Alemania.

Doce ahogados

Londres 13.—El bergantín inglés *Carlisle Castle* se ha perdido totalmente á la vista de Rockingham (Australia). Siete de sus tripulantes se han salvado, y doce han desaparecido.

Demostración naval

Londres 13.—Corre el rumor de que los buques de guerra alemanes é ingleses se preparan á hacer una demostración naval en Puerto Barrios y San José de Guatemala, á causa de la depreciación que han sufrido las obligaciones de aquella república americana.

Manifestación aplazada

Roma 13.—Sábese por conducto completamente digno de crédito que el gobierno italiano ha decidido aplazar la manifestación armada contra la república de Colombia, proyectada para ejercer presión y obtener las indemnizaciones con motivo de la cuestión Cerrúti.

Inglaterra en Egipto

Londres 12.—Desde El Cairo telegrafían anunciando que llegan estos días á aquella ciudad muchos oficiales ingleses.

Se añade que el general Talbot y muchos oficiales de marina enfermos han recibido orden de no hacer uso de licencia.

Se interpretan esas noticias como prueba de que el gobierno británico proyecta utilizar las fuerzas británicas que hay actualmente en Egipto para una nueva campaña en Africa.

Acreedores de Guatemala

Londres 13.—Desde Nueva Orleans trasmiten la noticia de que varios barcos ingleses y alemanes se están preparando para hacer una demostración armada en Puerto Barrios y San José.

Se atribuye esa resolución al propósito de proteger á los acreedores de la república de Guatemala, cuyos títulos de deuda han perdido una parte considerable de su valor á consecuencia de medidas adoptadas por el gobierno de aquella república.

Noticias

En la madrugada del marte fueron robados unos 24 kilogramos aproximadamente de hilo de cobre, de las líneas telegráficas de Andalucía y Ciudad Real.

El robo se verificó dentro del Retiro. El personal de vigilancia, apenas tuvo conocimiento del hecho, salió inmediatamente á remediar el daño, quedando restablecida la comunicación al poco rato.

Ferrol 13.—Siete paisanos han reñido hoy con el obrero militar José Puentes, el cual resultó gravemente herido de arma blanca.

Un sargento de artillería que acudió oportunamente en defensa del agredido, impidió que lo mataran entre los siete *guapos*.

Cuatro de ellos han sido detenidos por la policía.

Alicante 13.—Secundando las órdenes del gobernador civil, los agentes de la autoridad han emprendido enérgica campaña contra la gente de mal vivir que ha sentado sus reales en esta población.

Se han practicado varias detenciones, ocupándose armas, ganzúas y otros útiles.

Hoy han llegado varios agentes del poder judicial de Valencia, con objeto de descubrir el paradero de los autores del importantísimo robo cometido en una platería de aquella ciudad.

Parece ser cierto que se han realizado importantes capturas, las que darán gran resonancia al indicado asunto.

El miércoles, momentos antes de salir el correo del Norte, le fué sustraída en los andenes de la estación una cartera con bastantes billetes de Banco y documentos de importancia de D. Francisco Rivadeneyra, el cual dió conocimiento del hecho al inspector de la mencionada estación.

Mahón 13.—El Ayuntamiento de Mahón ha dirigido al Gobierno solicitando representación en la Comisión especial para la revisión de los fueros baleares, fundándose en que las observancias forales de Mallorca, no rigen en Menorca, donde las tendencias son favorables á la unidad legislativa.

Barcelonn 14.—Desde las doce de la noche han estallado cuatro petardos en diferentes puntos de esta población.

Aunque han producido grande alarma no han hecho daño alguno.

El último ho explotado cerca del cuartel de Atarazanas.

Cuatro soldados y un cabo acudieron inmediatamente, pero sin haber llegado á tiempo de detener al autor.

Este, según el centinela, es un hombre decentemente vestido y que llevaba sombrero hongo.

Todos los explosivos eran de pólvora, formando cartuchos fuertemente ligados con cuerdas.

Orense 13.—En Sarreaus, pueblo de esta provincia, una partida de malhechores asaltó á las cinco de la madrugada del día 11 la casa del coadjutor con intención de robarle.

Como sus esfuerzos para entrar en la casa no dieran resultado, los ladrones volaron la casa con dinamita.

No se conocen aún otros detalles.

El teniente coronel de la Guardia civil ha marchado á Sarreaus para instruir el proceso.

La Linea 13.—Esta mañana ha llegado á Gibraltar procedente de Cádiz el remolcador alemán *Newn* conduciendo al vapor de la marina nacionalidad *Habsburg*, que abandonado por su tripulación y con cargamento de carbón fué encontrado en las playas de Santi Petri.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 12
4 0[0 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	62 35
Idem fin próximo	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	62 40
» E, de 25.000 » »	62 45
» D, de 12.500 » »	62 50
» C, de 5.000 » »	63 00
» B, de 2.500 » »	63 20
» A, de 50 » »	63 2
» G y H, de 100 y 200	63 10
En diferentes series	63 15
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR	
Serie F, de 24.000 pts. nomls	68 20
» E, de 12.000 » »	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00
» C, de 4.000 » »	00 00
» B, de 2.000 » »	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40
» G y H, de 100 y 200	67 90
En diferentes series	68 20
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE	
Serie E, de 25.000 pts. nomls	69 20
» D, de 12.500 » »	69 25
» C, de 5.000 » »	69 25
» B, de 2.500 » »	69 25
» A, de 500 » »	69 35
En diferentes series	69 30
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25
Idem id. (serie B)	101 25
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	93 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 30
Billetes de Cuba (1886)	69 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls	68 90
Billetes de Cuba (1890)	53 90
Idem hasta 10.000 pts. nomls	58 95
Obligaciones Filipinas 5 0[0	76 70
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	101 50
Idem al 6 0[0	00 00
Acciones Banco de España	40 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	294 00
S. de elect. de Chamberí	000 00
CAMBIOS	
Londres, vista	30 69
París, id.	32 00

NOTA CÓMICA

Romero Robledo ha dicho que [servimos] para hacendistas, y si dimite Villaverde pediremos la cartera.

Suprimiremos el impuesto sobre la sal.

Naturalmente. Se sustituirá por otro sobre la *sotería* que pagarán todos los varones.

M.E.C.D. 2017

Infornación de la Bolsa

Madrid 14 de Julio.
(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)
TELEGRAMAS DE APERTURA

París--Exterior 00'00.—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 62'70.

No influyen en el mercado bursátil los acontecimientos que se desarrollan en el terreno de la política.

Haya ó no arreglo entre el Gobierno y las minorías, la Bolsa revela gran firmeza.

¿Se cotiza en alza la continuación en el poder de los siete señores ministros?

¿Se cotiza en alza la salida de los departamentos ministeriales de los siete señores ministros?

Las opiniones están divididas.

En lo que están conformes todos es en que no hay Gobierno, sino siete señores que desempeñan los cargos de ministros.

El fin de mes de 62'60, á 62'70; después á 62'60.

Contado á 62'65, 62'60 y 62'55.

Amortizable y Aduanas firmes.

Cubas viejas á 70'40. Nuevas á 59'40.

Filipinas más ofrecidas.

París no celebra hoy reunión de Bolsa.

A las cuatro.—Se dice no hay acuerdo entre el Gobierno y minorías y que seguirá la discusión de los Presupuestos.

Mareas

Horas de mareas para mañana 16 de Julio:
Pleamar: mañana á las 8'27.—Coeficiente, 50.
Id. tarde á las 8'56.—Coeficiente, 47.
Bajamar: mañana á las 2'27.
Id. tarde á las 2'54.

Romaneo de hoy

Reses mayores 22; menores, 14; con 4.012 kilos.
Cerdos, 7; con 759 kilos.
Corderos, 72.
Carneros, 3; con 50 kilos.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 bultos de harina y 200 idem salvados á G. Illera; 109 idem harina á L. Hermosilla; 113 idem vino á Manuel Leita; 10 idem huevos á Grado; 3 idem chorizos á Treviño; 1 idem galletas á Terán; 2 idem salchichón á Aldasoro y Gompañía; 1 idem idem á Cesáreo Ortíz; 1 idem idem á Lastra; 1 idem idem á Miguel; 5 idem conservas á varios y un toro vivo bravo á Pedro A. Santiuste.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

30 bultos de yeso á Bringas; 14 idem varios al portador; 1 idem latonería á Ruiz; 13 idem vino á López; 10 idem idem á Abaigar; 40 idem vino á Leita; 211 idem conservas á Salazar.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana.	768'7
A las 12 » » id.	768'2
A las 4 » » tarde	767'7

Termómetro

A las 8 de la mañana.	20
A las 12 » » id.	24'2
A las 4 » » tarde	24
Máxima.	26
Mínima.	17'2

Tendencia del barómetro, bajar.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.—Vapor español «Alfonso XIII».
Muelle de Calderón.—Vapor «Ugarte».
Idem de Dehesa.—Vapor «Carmen».
Idem de Albareda.—Vapor noruego «Salamanca».
Idem del ferrocarril.—Vapor «Fagerheim».
Idem primero.—Barca española «María Bilbao».
Idem quinto.—Vapor inglés «Southwold».
Idem sexto.—Vapor inglés «Yorkshire»
En el Astillero.—Vapores españoles «Deusto» y «Peña Rocías».
San Salvador.—Vapor sueco «Loneburg».
En bahía.—Vapores españoles «María Gertrudis» y «Progreso» y el alemán «Orconera».

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Compañía Montañesa de Navegación, 116'50.

Idem ferrocarril de Santander á Bilbao, 131.

Idem Vasco Cantábrica, 108; 108'50 y 110.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 113'50.

Idem idem Cantábrico, segunda hipoteca, 94'05.

Santander 15 de Julio de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

A LOS MUEBLES Y SASTRERÍA
FIN DE SIGLO
¡Y ni una palabra más, caballeros, á casarse!
INTERESANTÍSIMO
A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut?* Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomar las medidas: esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventnal la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro *sábados* ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Isla de Panay

su capitan don Antonio García.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

Reina M.ª Cristina

su capitan don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—*Teléfono 63.*

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril del Norte

De Madrid á Santander.--Tren correo: Sale de Madrid á las 7 de la tarde y llega á Santander á las 9'45 de la mañana.

Mixto: Sale de Madrid á las 8'20 de la noche y llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

De Santander á Madrid.--Tren correo: Sale de Santander á las tres de la tarde y llega á Madrid á las 8'25 de la mañana.

Mixto: Sale de Santander á las 12'5 de la tarde, para llegar á Madrid á las 7'50 de la mañana.

En la provincia circulan los siguientes trenes:

Uno que sale de Santander á las 7'30 de la mañana y llega á Bárcena á las 12'25 de la tarde.

Otro que sale de Santander á las 5'18 de la tarde y llega á Bárcena á las 9'4 de la noche.

De Bárcena sale uno á las 6 de la mañana para llegar á Santander á las 9 de la misma, y otro sale á las 4'54 de la tarde y llega á Santander á las 9'5 de la noche.

Ferrocarril Santander á Bilbao

Salidas de Santander.— Para Bilbao á las 8'15 de la mañana, 12'40 y 5'5 de la tarde.

Estos trenes combinan con la nueva línea de Castro Urdiales á Traslaviña.

Para Marrón á las 4'10 de la tarde.

Para Solares á las 8'40, 10'10 de la mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 de la tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao á las 11'12 de la mañana, 4'23 de la tarde y 8'38 de la noche.

El tren que llega á las 11'12 de la mañana y el de las 8'38 de la noche, combina con el de Castro Urdiales á Traslaviña.

De Marrón á las 8'52 de la mañana.

De Solares á las 7'58, 10'8 y 11'58 de la mañana; 2'53 y 7'18 de la tarde.

Salida de Marrón para Santander á las 7'10 de la mañana.

Salidas de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 10'20 de la mañana; 2'15 y 6'40 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 6'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.— Salidas á las 7'5 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 6'20 de la tarde.

Llegadas á Santander.—De Cabezón, á las 8'55 de la mañana, 1'20, 4'33 de la tarde y 8'05 de la noche.

Llegadas á Cabezón.—De Santander, á las 9'09 de la mañana, 1'25, 4'12 de la tarde y 8'23 de la noche.

Los trenes de esta Compañía, están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55, 12'26, 3'25 y 7'07 de la tarde.

Administración de Correos

De Madrid.—Llegada á la Administración, á las 10 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 de la tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'30 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'10 de la tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'30 de la tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20 de cada mes.

América Central.—Sale los días 22.

Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del undo recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conocen. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios,

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, *Londres W. C.*

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª
COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

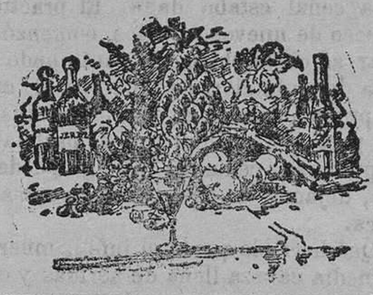

JUAN P. MARKS
CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN
OPORTO
VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAÑÍA
Droguería
CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5, (PLAZA DE POMBO)
Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS
PARA FOTOGRAFIA

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALICIA

su capitan don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para *San Juan* y otros puertos de la isla,

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del *número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación;* indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo,* el cual puede hacer esta Agencia con la *mayor economía.*

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.=Teléfono número 57.

M.E.C.D. 2017